

RV: RADICADO: 27001233300020190001400_ CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - EXCEPCIONES PREVIAS - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

fredy hurtado caicedo <donfredyhurtado@hotmail.com>

Mar 07/06/2022 17:20

Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Choco - Seccional Medellín
<sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 02 Tribunal Administrativo - Chocó - Quibdo
<des02tacho@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ

MAG. Ariosto Castro Perea

E.S.D

RADICACIÓN	27001233300020190001400
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	LUIS JAVIER MURILLO HURTADO Y OTROS
DEMANDADO	PROING S.A Y OTROS

De manera atenta su señoría me permito manifestarle, que una vez revisado el acta de audiencia inicial, realizada el día el día 26 de mayo de 2022, en ella se indique que la empresa PROYECTOS DE INGENIERIA PROING, NO CONTESTÓ el Llamamiento en garantía, en ese sentido adjunto correo en cola en donde se evidencia que efecto el día 10 de junio de 2021, si se presentó, junto con sus respectivos anexos.

por tal razón solicito, se tengan como contestado el llamamiento y se me reconozca personería jurídica en los terminos que se establece en el poder.

FREDDY HURTADO CAICEDO
ABOGADO U. GRAN COLOMBIA
CEL: 3206251093

De: fredy hurtado caicedo <donfredyhurtado@hotmail.com>

Enviado: jueves, 10 de junio de 2021 3:09 p. m.

Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Choco - Seccional Medellín
<sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: RADICADO: 2019-0014 CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - EXCEPCIONES PREVIAS - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Buenas tardes, Honorable tribunal.

Acuso recibido de su requerimiento, el radicado al cual se identifica el proceso es:

RAD. No. 27001 23 33 000 2019 00014 00

muchas gracias.

FREDDY HURTADO CAICEDO
ABOGADO U. GRAN COLOMBIA
CEL: 3206251093

De: Secretaria Tribunal Administrativo - Choco - Seccional Medellín

<sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de junio de 2021 1:45 p. m.

Para: donfredyhurtado@hotmail.com <donfredyhurtado@hotmail.com>

Asunto: RE: RADICADO: 2019-0014 CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - EXCEPCIONES PREVIAS - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

QUIBDO, 10 DE JUNIO DE 2021

OFICIO 0510

CON EL FIN DE DAR TRAMITE A SU MEMORIAL SE LE SOLICITA POR FAVOR, SUMINISTRAR NUMERO COMPLETO DE RADICACION, ESTO ES LOS 23 DIGITOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE.

GRACIAS

MERLY E. MOSQUERA GARCIA

ESCRIBIENTE

De: Secretaria General Tribunal Administrativo - Chocó - Quibdó <sgtadmincho@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de junio de 2021 10:22

Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Choco - Seccional Medellín

<sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: RADICADO: 2019-0014 CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - EXCEPCIONES PREVIAS - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico: sgtadmincho@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente **línea telefónica: 6711798** o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: fredy hurtado caicedo <donfredyhurtado@hotmail.com>

Enviado: jueves, 10 de junio de 2021 9:46

Para: Secretaria General Tribunal Administrativo - Chocó - Quibdó <sgtadmincho@notificacionesrj.gov.co>; Aura Patricia Serrano <proingsa@proing.com.co>; juridica@dispacsaesp.com <juridica@dispacsaesp.com>; mariam1986@hotmail.com <mariam1986@hotmail.com>; alcaldia@quibdo-choco.gov.co <alcaldia@quibdo-choco.gov.co>; CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO <CCORREOS@CONFIANZA.COM.CO>

Asunto: RADICADO: 2019-0014 CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - EXCEPCIONES PREVIAS - LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCÓ

E.S.D

RADICACIÓN	2019-00014
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	LUIS JAVIER MURILLO HURTADO Y OTROS
DEMANDADO	PROING S.A Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - ESCRITO DE EXCEPCIONES PREVIAS Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

FREDY HURTADO CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4.846.326 de Nuquí y Tarjeta Profesional número 127.519 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial de la empresa PROING.S.A, por medio del presente escrito, y estando dentro de la oportunidad procesal correspondiente, me permito presenta contestación al llamamiento en garantía, escrito de excepciones previas y llamamiento en garantía.

FREDDY HURTADO CAICEDO
ABOGADO U. GRAN COLOMBIA
CEL: 3206251093